



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

Jr. SAN MARTIN N° 1371



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

### **ACTA DE BUENA PRO DE LA COMPARACION DE PRECIOS N° 002-2024-MPJ/OEC**

**Adquisición de materiales para la actividad: "Mantenimiento del sistema de agua potable que corresponde los sectores de Chamaya Pueblo, cruce Chamaya, El Molino, Mesones Muro, Buena Esperanza, del CP. Chamaya, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca"**

Siendo las 09:37 horas del día miércoles 03 de abril del 2024, en los ambientes de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales de la Municipalidad Provincial de Jaén, sito en la calle Simón Bolívar N° 1520 - Jaén - Jaén - Cajamarca, se reúne el Jefe de Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales - Órgano Encargado de Contrataciones, con la finalidad de adjudicar la buena pro del procedimiento de selección Comparación de Precios N° 002-2024-MPJ/OEC para la Adquisición de materiales para la actividad: "Mantenimiento del sistema de agua potable que corresponde los sectores de Chamaya Pueblo, cruce Chamaya, El Molino, Mesones Muro, Buena Esperanza, del CP. Chamaya, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca".

#### **ANTECEDENTES**

Que, mediante Informe N° 193-2024-MPJ/GI-SGO/HAFD de fecha 19 de marzo del 2024 el Sub Gerente de Obras de la Entidad solicita la adquisición de materiales para la actividad denominada: "Mantenimiento del sistema de agua potable que corresponde los sectores de Chamaya Pueblo, cruce Chamaya, El Molino, Mesones Muro, Buena Esperanza, del CP. Chamaya, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca".

Que, vía correo electrónico de fecha jueves 14 de marzo del 2024 mediante Carta de Invitación, Anexo N° 2 y Solicitud de Cotización T-47921-23, se inicia la indagación del mercado con potenciales proveedores que cuentan con la capacidad de poder brindar el servicio requerido, invitando a remitir sus cotizaciones a los siguientes proveedores:

- 1) LINEA DE CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.A.C – RUC N° 20607923770
- 2) INVERSIONES CG CUZQUE E.I.R.L – RUC N° 20610690611
- 3) CONSULTORA Y CONSTRUCTORA RENACER E.I.R.L. – RUC N° 20610202421

Mediante cuadro comparativo, se alcanza un detalle de la participación de los proveedores en la indagación de mercado.

Que, mediante Informe N° 790-2024-MPJ/OAYSG/MAZM de fecha 26 de marzo 2024, se solicita la emisión de la certificación de crédito presupuestario para la adquisición de materiales para la actividad denominada: "Mantenimiento del sistema de agua potable que corresponde los sectores de Chamaya Pueblo, cruce Chamaya, El Molino, Mesones Muro, Buena Esperanza, del CP. Chamaya, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca" por el importe de S/ 77,015.66 (Setenta y siete mil quince con 66/100 soles).



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN

Jr. SAN MARTIN N° 1371



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Que, la Oficina de Presupuesto y Cooperación Técnica Internacional remite la Certificación de Crédito Presupuestario N° 000000781 por el importe de S/ 77,015.66 (Setenta y siete mil quince con 66/100 soles), 18: Canon y Sobrecanon, Regalias, Rentas de Aduanas y Participaciones, Meta 176 para la adquisición de materiales para la actividad denominada: "Mantenimiento del sistema de agua potable que corresponde los sectores de Chamaya Pueblo, cruce Chamaya, El Molino, Mesones Muro, Buena Esperanza, del CP. Chamaya, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca"

Mediante Memorando N° 264-2024-MPJ/GM de fecha 02 de abril del 2024 la Gerencia Municipal designan a mi persona en calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones como CONDUCTOR para el procedimiento de selección denominado COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 002-2024-MPJ/OEC para la "Adquisición de materiales para la actividad denominada: Mantenimiento del sistema de agua potable que corresponde los sectores de Chamaya Pueblo, cruce Chamaya, El Molino, Mesones Muro, Buena Esperanza, del CP. Chamaya, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca".

### NORMAS QUE REGULAN LA COMPARACIÓN DE PRECIOS:

- a) Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" – La comparación de precios puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a los de consultorías, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme a lo señalado en el Reglamento.
- b) Reglamento de la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado". en su Art. 98 numeral 98.1. Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación:
- (i) Existen en el mercado
  - (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y,
  - (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación

### DEL ACTO DE ELECCIÓN DEL PROVEEDOR

El suscrito, contando con el requerimiento, la indagación de mercado, la certificación de crédito presupuestario, la aprobación del expediente de contratación, entre otros actos administrativos procede a evaluar las cotizaciones presentadas por los distintos proveedores para proceder con el otorgamiento de la buena pro:



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN**  
Jr. SAN MARTIN N° 1371



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

N°	PROVEEDORES PARTICIPANTES	RUC	OFERTA ECONÓMICA
1	LINEA DE CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.A.C	20607923770	S/ 77,015.66
2	INVERSIONES CG CUZQUE E.I.R.L	20610690611	S/ 77,138.50
3	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA RENACER E.I.R.L	20610202421	S/ 77,142.00

Después de haber realizado la evaluación correspondiente, se determina que el proveedor **LINEA DE CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.A.C** con **RUC N° 20607923770**, cumple con las especificaciones técnicas requeridas por el área usuaria y presenta la oferta de menor precio por **S/ 77,015.66 (Setenta y siete mil quince con 66/100 soles)**.

**DEL PROVEEDOR ADJUDICADO:**

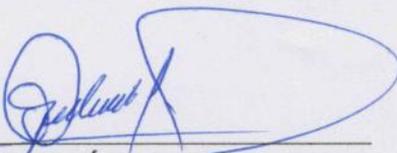
**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

En razón de lo expuesto se otorga la buena pro al proveedor que cuenta con la oferta de precio más bajo.

Detalle de la adjudicación:

- ✚ **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:** Comparación de Precios N° 002-2024-MPJ/OEC.
- ✚ **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** "Adquisición de materiales para la actividad denominada: Mantenimiento del sistema de agua potable que corresponde los sectores de Chamaya Pueblo, cruce Chamaya, El Molino, Mesones Muro, Buena Esperanza, del CP. Chamaya, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca"
- ✚ **ADJUDICATARIO:** LINEA DE CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.A.C
- ✚ **RUC:** 20607923770
- ✚ **MONTO ADJUDICADO:** S/ 77,015.66 (Setenta y siete mil quince con 66/100 soles).

Siendo las 10:40 horas del mismo día, firmando el Órgano Encargado de las Contrataciones en señal de conformidad.

  
Econ. Miguel Ángel Zuloeta Malca  
Órgano Encargado de Contrataciones  
COMPRES N° 002-2024-MPJ/OEC